

ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 14 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE SUPERVISOR/A DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 10 de febrero de 2021 (BOAM núm. 8.824), la Resolución del Director General de Planificación de Recursos Humanos de 4 de febrero de 2021, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios/as de carrera de la categoría de Supervisor/a de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.

Los/as aspirantes disponen de un mes para tomar posesión, contado a partir del día siguiente de la publicación (desde el 11.02.2021, hasta el 10.03.2021, ambos inclusive). Para efectuar el acto de toma de posesión los/as interesados/as deberán personarse provistos de DNI, de 9'00 a 12'00 horas, en la calle Paraguay 8, 2ª planta, Subdirección General de Agentes de Movilidad, Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

Los aspirantes que vayan a solicitar excedencia se lo comunicarán al Negociado de Nombramientos y Títulos a través de su correo electrónico, negnombramientos@madrid.es. Una vez concedida la excedencia, el Negociado de Nombramientos y Títulos se podrá en contacto con el funcionario para formalizar la toma de posesión, que se realizará en la calle Bustamante 16, 2ª planta, ala E.

Madrid, a 10 de febrero de 2021.- EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez.